



24

El Minvu
une
la
Ciudad



ORD. Nº 65

ANT.: Oficio N°441 del 23.12.2019 que solicita complementar antecedentes del Informe Ambiental del proceso de Evaluación Ambiental Estratégica del Plan Regulador Intercomunal del Lago Rapel

MAT.: PRI DEL LAGO RAPEL: Ingreso de complemento de antecedentes de Informe Ambiental del estudio "Adecuación Plan Regulador Intercomunal Lago Rapel, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins"

ADJ.: Carpeta con antecedentes

RANCAGUA, 09 ENE 2020

DE: FRANCISCO JAVIER RAVANAL GONZALEZ
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO
REGION DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS.

A: RODRIGO LAGOS GONZALEZ
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DEL MEDIO AMBIENTE
REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

Junto con saludar cordialmente y en conformidad con lo dispuesto en la Ley 20.417, que modifica la Ley 19.300 de Bases del Medio Ambiente, respecto al proceso de Evaluación Ambiental Estratégica, cumpro con hacer ingreso del complemento de los antecedentes solicitados respecto al Informe Ambiental, en el marco del estudio "Adecuación Plan Regulador Intercomunal Lago Rapel, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins".

Se adjuntan los siguientes documentos:

- Informe Ambiental EAE con su respectivo Resumen Ejecutivo

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,


FRANCISCO JAVIER RAVANAL GONZALEZ
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL VIVIENDA Y URBANISMO
REGION DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

FJRG/HPOC/JERS/jers
DISTRIBUCIÓN
Destinatario:
C/c C/ado
Archivo SEREMI